

Una fracción disidente de la oficial

La Iglesia católica brasileña aprueba el divorcio

RIO DE JANEIRO, 5 (Corresponsa D16). — La Iglesia Católica brasileña, una escisión producida de la Iglesia Católica Apostólica Romana, ha revolucionado el ambiente del país, sumergido en un debate sobre la futura ley de Divorcio, que es estudiada por el Congreso, al abrir sus templos a parejas separadas legalmente que quieran contraer nuevas nupcias.

La Iglesia Católica Brasileña, fundada en 1945 por el obispo Carlos Duarte de Costa, cuenta con 500 padres y 35 obispos diseminados en otras tantas diócesis en todo el país. Solamente en San Pablo cuentan con 20 templos, en uno de los cuales se efectuaron la semana pasada ocho casamientos de parejas separadas de anteriores matrimonios.

Uno de los puntos básicos de la divergencia entre la Iglesia apostólica romana y la brasileña es precisamente el de legalizar ante Dios esta clase de uniones.

“Si Dios ha dado a la

Iglesia la oportunidad de unir, de bendecir una unión, es claro que también le da poder para desunir cuando existe un motivo válido para la concesión de la separación en términos legales.”

El cardenal arzobispo de San Pablo de la Iglesia apostólica romana, monseñor Paulo Evaristo Arns, reconoce que “los casamientos de separados realizados por la llamada Iglesia católica brasileña han llenado de confusión al pueblo”, al mismo tiempo que se ha pronunciado contra el proyecto de ley de divorcio.

El Gobierno declaró el problema derivado del proyecto de ley de Divorcio “cuestión abierta” y el propio partido oficialista (ARENA) dejó en libertad a sus miembros para votarla “conforme al dictado de su conciencia”, no mantiene con la iglesia tradicional buenas relaciones de un tiempo a esta parte. Mientras la polémica se

desarrolla en todos los niveles, los defensores del proyecto indican que en Brasil existen tres millones de parejas separadas en forma legal y otros dos millones que han cumplido con los requisitos de división de bienes, manutención y tenencia de los hijos.

Una de las voces más fuertes escuchadas en contra del proyecto partió del arzobispo de San Luis, monseñor José Mota, quien sostuvo que “el divorcio será una farsa social legalizada. Los factores sociales de desintegración de la sociedad, son financieros, de educación, de corrupción, de tensiones, provocadas por la falta de tiempo, el crecimiento del desempleo, los bajos salarios, la inflación desenfrenada, los inhumanos niveles sociales que marginan y oprimen a los dos tercios de la población, todo lo cual repercute brutalmente en el seno de las familias”.